

Acta de la Comisión de Selección para la contratación de Personal Investigador Predoctoral en Formación regulado por el art. 21 de la 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

| | |
|--|---|
| Acta de la reunión de la Comisión de Selección para valorar las solicitudes presentadas a la convocatoria de referencia publicada en fecha 2 de octubre de 2023 con cargo al Proyecto de Investigación/Contrato art.60 LOSU/Cátedra de Investigación/Acuerdo de Patrocinio de referencia dirigido por D Jose Antonio Gurpegui Palacios | Presidente: Jose Antonio Gurpegui Palacios Vocal: Esperanza Cerdá Redondo Secretaria: Ana Lariño Ares |
|--|---|

En Alcalá de Henares, siendo las 10:00 horas del día 24 de octubre de 2023 se constituye la Comisión de Selección integrada por los miembros referidos en las dependencias del Instituto Franklin-UAH.

El Presidente abre la sesión y da lectura de la convocatoria que trae causa del proceso selectivo de referencia. La Comisión procede a la revisión de las solicitudes a fin de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria de aplicación y acuerda aprobar la lista de excluidos y admitidos que se adjunta como Anexo.

Seguidamente, la Comisión, a la vista de las solicitudes presentadas, y con base en la evaluación de los méritos establecidos en la convocatoria de aplicación, acuerda proponer como candidato seleccionado a:

Dña. Diana Ramos Milla

Y como suplente/s a:

Dña. Andrea Valiño Torres

Por los siguientes motivos (detallar la motivación de la propuesta):

Diana Ramos Villa cumple con los siguientes requisitos de la convocatoria:

2.2. Estar en posesión de un título Máster Universitario en Estudios Norteamericanos (M157) máster oficial impartido por la Universidad de Alcalá (UAH) y la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Los miembros que constituyen la Comisión de selección deben abstenerse de participar cuando concurren en alguno de ellos alguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE 2 de octubre de 2015)



2.3. Estar inscrito en el programa de D404: Doctorado en Lenguas Modernas: investigación en lingüística, literatura, cultura y traducción.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día de la fecha

Vº Bº El Presidente

Fdo. Jose Antonio Gurpegui Palacios

El Secretario

Fdo.: Ana Lariño Ares

ANEXO.- LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Solicitudes admitidas a trámite.

Dña. Diana Ramos Milla

Solicitudes excluidas (especificar motivos)

Dña. Andrea Valiño Torres

No cumple con los siguientes requisitos:

- 2.2. Estar en posesión de un título Máster Universitario en Estudios Norteamericanos (M157) máster oficial impartido por la Universidad de Alcalá (UAH) y la Universidad Complutense de Madrid (UCM).
- 2.3. Estar inscrito o en proceso de inscripción y matrícula en el programa de Doctorado en Estudios Lingüísticos, Literarios y Teatrales (D401), Lenguas Modernas: investigación en lingüística, literatura, cultura y traducción (D404) o Historia, Cultura y Pensamiento (D403) de la Universidad de Alcalá con fecha de ingreso en el programa no anterior a 1 de enero de 2022.